Guayaquil, 8 de Marzo de 2006

Señores:
ACCIONISTAS DE: INMOBILIARIA ARSANTA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Como Representante Legal de la Compañía INMOBILIARIA ARSANTA S.A., y de conformidad a lo que dispone los Estatutos de la Compañía, en concordancia con lo que establece la Ley, La Superintendencia de Compañías en sus Resoluciones y Reglamentos, me permito presentar a ustedes señores Accionistas el Informe de GERENCIA, correspondiente al Ejercicio Económico y Fiscal por el Año terminado 2005.

Debo indicarles que los Ingresos son producto de los Alquileres del bien, durante el Año, Ingresos que sirven para el pago de Mantenimiento y conservación del Edificio en Construcción, que aún no está terminado, justamente por falta de recursos Económicos y para el pago de los servicios básicos que ocaciona la propiedad, como Predios Urbanos, Agua Potable, Etc.

Su resultado positivo se refleja en el Estado de Perdifas y Ganancias dando una pequeña Utilidad deta para los Accionistas de $937,18 y el y el Valor de su Patrimonio es de $ 234.109,50, incluido el Aporte del Accionista por valor de $ 222.775,17.

Además delaro BAJO JURAMENTO, que mi Representada no es Contratista del Estado Ecuatoriano, ni de ninguna de sus Instituciones.

Es todo lo que puedo informarles señores Accionistas, quedando de Ustedes, siempre a sus órdenes.

Atentamente,

Manuel E. Sempertegui S.
GERENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
-1 AGO 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL